



**ACUERDO N° 0004  
(21 de abril 2023)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA ADICIÓN DE LOS RECURSOS DEL BALANCE  
AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2023**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO  
LUÍS CÓRDOBA**, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las  
conferidas por el artículo 69 de la Constitución Política y el artículo 29 numeral 16 del  
acuerdo 0001 del 9 de agosto de 2017 y la Ley 30 de 1992, y

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra el principio de la  
autonomía universitaria como la facultad que tienen las universidades para darse sus  
directivas y regirse por sus propios Estatutos.

Que, el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 desarrolla el principio de autonomía  
universitaria como el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus  
autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus  
programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas,  
docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus  
profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y  
establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de  
su función institucional.

Que, la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", es una Institución de  
Educación Superior con carácter de Universidad Pública del orden nacional, creada  
mediante la Ley 38 de 1968 y cuya denominación fue modificada a través de la Ley 7ª  
de 1975.

Que, el Estatuto General de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba,  
en el numeral 12 del artículo 29; establece que es función del Consejo Superior  
*"aprobar, modificar, reducir, trasladar o adicionar el presupuesto de rentas y gastos de la  
Universidad de acuerdo a la Ley y las necesidades institucionales."*

Que, a través del Acuerdo No. 0015 del 01 de diciembre de 2022, se aprobó el  
Presupuesto de Rentas y Apropriaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó para  
la vigencia fiscal de 2023.

Que, el artículo 22 literal (a) del Acuerdo No. 0045 del 28 de diciembre de 2018  
establece que los Recursos de Balance: "Son los provenientes de la liquidación de la  
vigencia fiscal inmediatamente anterior, resultantes de la diferencia que se origina al  
comparar el recaudo de los ingresos, incluyendo los no presupuestados, y las  
disponibilidades iniciales de efectivo, frente a la suma de los pagos efectuados durante  
la vigencia con cargo a las apropiaciones vigentes, las reservas presupuestales y las  
cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre".

Que, a diciembre 31 de 2022, quedaron recursos de diferentes Convenios  
Interadministrativos y Fomento a la Educación Superior de los cuales, al resultado del

CP



*"UTCH. Compromiso de Todos y para Todos"*

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891889089-4  
Carrera 22 No. 128-10 B. Nicolás Medrano - Ciudadela Univer.  
Commutador (+57) 4 6726565, línea gratuita: 018000 938824  
E-mail: contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co  
Quibdó, Chocó (Colombia)



**ACUERDO N° 0004  
(21 de abril 2023)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA ADICIÓN DE LOS RECURSOS DEL BALANCE  
AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2023**

cierre de la vigencia fiscal 2022 de la Universidad Tecnológica del Chocó, se establecieron saldos pendientes por ejecutar en cuantía de **TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$13.960.680.239,00) M/CTE.**

Que, el Vicerrector Administrativo y Financiero y el Pagador de la Universidad Tecnológica del Chocó, respectivamente, certifican que el saldo objeto de esta adición se encuentra en las respectivas cuentas bancarias y corresponden a convenios interadministrativos, estampillas y fomento a la educación superior:

No.	CONCEPTO	VALOR
1	FOMENTO A LA EDUCACION SUPERIOR	7.639.982.372
2	ESTAMPILLA PRO UTCH	267.930.738
3	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 032 DE 2015 ESTUDIOS DE MAESTRIA Y DOCTORADOS	1.093.479.963
4	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CORREDOR SOSTENIBLE ANIMAS-NUQUI EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO	4.350.489.495
5	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 0080 DE 2021 ENTRE LA ALCALDIA DE QUIBDO Y LA UTCH PARA UNAR EFUERZOS REALIZAR INSCRIPCION A LOS PROGRAMAS DE PREGRADO QUE OFERTE A LOS JOVENES DEL MUNICIPIO	133.650.000
6	ESTUDIO DE VIABILIDAD SOCIOAMBIENTAL PGA-PGS PROTOCOLIZACION DE LA CONSULTA PREVIA Y GEOLOGIA PARA LOS PROYECTOS EXPLORATORIOS EN EL PACIFICO COLOMBIANO	346.028.281
7	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EN PUERTO MELUK - MEDIO BAUDO	129.119.390
<b>TOTAL</b>		<b>13.960.680.239</b>

Que, de conformidad con los considerandos anteriores, el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica del Chocó" Diego Luis Córdoba".

Que, en mérito de lo anterior;

**ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO:** Adicionar como Recursos del Balance en el Presupuesto de Ingresos de la presente vigencia fiscal 2023, la suma de **TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$13.960.680.239,00) M/CTE.,** correspondiente a convenios interadministrativos y fomento a la educación superior, que se detallan a continuación:



"UTCH. Compromiso de Todos y para Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891680089-4  
Carrera 22 No. 186-10 B. Nicolás Medrano - Ciudadela Univers  
Comunador (+57) 4 6726565, línea gratuita: 018000 938824  
E-mail: contactarnos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co  
Quibdó, Chocó (Colombia)



**ACUERDO N° 0004  
(21 de abril 2023)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA ADICIÓN DE LOS RECURSOS DEL BALANCE  
AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2023**

<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>13.960.680.239</b>
<b>1.1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>5.227.217.904</b>
<b>1.1.01</b>	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	267.930.738
<b>1.1.01.02</b>	<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	267.930.738
<b>1.1.01.02.300</b>	<b>ESTAMPILLAS</b>	267.930.738
1.1.01.02.300.14	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ	267.930.738
<b>1.1.02</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>4.696.517.776</b>
<b>1.1.02.05</b>	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>4.696.517.776</b>
<b>1.1.02.05.002</b>	<b>VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADEO</b>	<b>4.696.517.776</b>
<b>1.1.02.05.002.05</b>	<b>SERVICIO DE CONSTRUCCION</b>	<b>4.696.517.776</b>
1.1.02.05.002.05.02	ESTUDIO DE VIABILIDAD SOCIOAMBIENTAL PGA-PGS PROTOCOLIZACION DE LA CONSULTA PREVIA Y GEOLOGIA PARA LOS PROYECTOS EXPLORATORIOS EN EL PACIFICO COLOMBIANO	346.028.281
1.1.02.05.002.05.03	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CORREDOR SOSTENIBLE ANIMAS - NUQUI EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO	4.350.489.495
<b>1.1.02.05.002.09</b>	<b>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y NO PERSONALES</b>	<b>262.769.390</b>
1.1.02.05.002.09.04	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 0080 DE 2021 ENTRE LA ALCALDIA DE QUIBDO Y LA UTCH PARA UNAR EFUERZOS REALIZAR INSCRIPCION A LOS PROGRAMAS DE PREGRADO QUE OFERTE A LOS JOVENES DEL MUNICIPIO	133.650.000
1.1.02.05.002.09.12	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EN PUERTO MELUK - MEDIO BAUDO	129.119.390
<b>1.2</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>8.733.462.335</b>
<b>1.2.10</b>	<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>8.733.462.335</b>
<b>1.2.10.02</b>	<b>SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>8.733.462.335</b>
1.2.10.02.02	LEY 1873 DE 2017 FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION SUPERIOR	7.639.982.372
1.2.10.02.12	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 032 DEL 2015 ESTUDIOS DE MAESTRIA Y DOCTORADOS	1.093.479.963

44

Vigilada MinEduación



SC CER130675



"UTCH. Compromiso de Todos y para Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891680089-4  
Carrera 22 No. 18B-10 B, Nicolás Medrano - Ciudadela Univers  
Commutador (+57) 4 6726565, Línea gratuita: 018000 938824  
E-mail: contactenos@utchedu.co, Página Web: utch.edu.co  
Quibdó, Chocó (Colombia)



**ACUERDO N° 0004  
(21 de abril 2023)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA ADICIÓN DE LOS RECURSOS DEL BALANCE  
AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2023**

**ARTICULO SEGUNDO:** Adicionar como Recursos del Balance en el Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal 2023, la suma de **TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$13.960.680.239,00) M/CTE.**, correspondiente a convenios interadministrativos y fomento a la educación superior, que se detallan a continuación:

2	<b>GASTOS</b>	<b>13.960.680.239</b>
2.3	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>13.960.680.239</b>
2.3.2	<b>ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>13.692.749.501</b>
2.3.2.01	<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>7.902.751.762</b>
2.3.2.01.01	<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>7.902.751.762</b>
2.3.2.01.01.001	<b>EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS</b>	<b>7.639.982.372</b>
2.3.2.01.01.001.02	<b>EDIFICACIONES DISTINTAS A VIVIENDAS</b>	<b>7.639.982.372</b>
2.3.2.01.01.001.02.07	<b>EDIFICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>7.639.982.372</b>
2.3.2.01.01.001.02.07.06	<b>FOMENTO A LA EDUCACION SUPERIOR</b>	<b>7.639.982.372</b>
2.3.2.01.01.005	<b>OTROS ACTIVOS FIJOS</b>	<b>262.769.390</b>
2.3.2.01.01.005.02	<b>PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL</b>	<b>262.769.390</b>
2.3.2.01.01.005.02.05	<b>OTROS PRODUCTOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL</b>	<b>262.769.390</b>
2.3.2.01.01.005.02.05.20	<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EN PUERTO MELUK - MEDIO BAUDO</b>	<b>129.119.390</b>
2.3.2.01.01.005.02.05.21	<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 0080 DE 2021 ENTRE LA ALCALDIA DE QUIBDO Y LA UTCH PARA UNAR EFUERZOS REALIZAR INSCRIPCION A LOS PROGRAMAS DE PREGRADO QUE OFERTE A LOS JOVENES DEL MUNICIPIO</b>	<b>133.650.000</b>
2.3.2.02	<b>ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS</b>	<b>5.789.997.739</b>
2.3.2.02.02	<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>	<b>5.789.997.739</b>
2.3.2.02.02.009	<b>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES</b>	<b>5.789.997.739</b>
2.3.2.02.02.009.16	<b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 032 DE 2015 ESTUDIOS DE MAESTRIA Y DOCTORADOS</b>	<b>1.093.479.963</b>
2.3.2.02.02.009.43	<b>ESTUDIO DE VIAVILIDAD SOCIOAMBIENTAL PGA-PGS PROTOCOLIZACION DE LA CONSULTA PREVIA Y GEOLOGIA PARA LOS PROYECTOS</b>	<b>346.028.281</b>

44



*"UTCH. Compromiso de Todos y para Todos"*

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891680089-4  
Carrera 22 No. 188-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Univers  
Comutador (+57) 4 6726565, Línea gratuita: 018080 898824  
E-mail: contactenos@utchedu.co, Página Web: utch.edu.co  
Quibdó, Chocó (Colombia)



**ACUERDO N° 0004  
(21 de abril 2023)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA ADICIÓN DE LOS RECURSOS DEL BALANCE  
AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2023**

	EXPLORATORIOS EN EL PACIFICO COLOMBIANO	
2.3.2.02.02.009.44	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CORREDOR SOSTENIBLE ANIMAS-NUQUI EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCHO	4.350.489.495
2.3.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	267.930.738
2.3.8.02	ESTAMPILLAS	267.930.738
2.3.8.02.07	PLAN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	267.930.738
2.3.8.02.07.001	INFRAESTRUCTURA FISICA	267.930.738
2.3.8.02.07.001.01	CONSTRUCCION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA	267.930.738

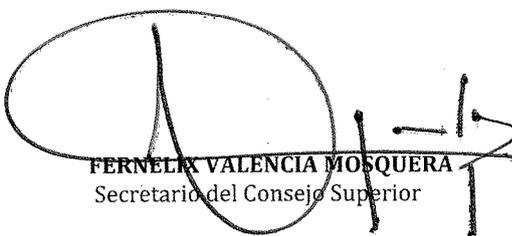
**ARTÍCULO TERCERO:** El presupuesto definitivo de ingresos y gastos de la vigencia 2023, una vez adicionado los valores correspondientes a recursos del balance, asciende a la suma de **CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$147.268.577.471,00) M/CTE.**

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dado en Quibdó, a los 21 días del mes de abril 2023.

  
**RICARDO MORENO PATIÑO**  
Presidente del Consejo Superior

  
**FERNELA VALENCIA MOSQUERA**  
Secretario del Consejo Superior

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	Folios
Ana Marcela Arboleda Coordinadora de Presupuesto	Oficina Financiera	Soranne Amira Palacios Rentería Jefa Financiera	21/04/2023	5



"UTCH. Compromiso de Todos y para Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891680089-4  
Carrera 22 No. 185-10 B. Nicolás Medrano - Ciudadela Univer  
Commutador (+57) 4 6726965, Línea gratuita: 018000 938824  
E-mail: contactenos@utchedu.co, Página Web: utchedu.co  
Quibdó, Chocó (Colombia)